

Asunción, de junio de 2016

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

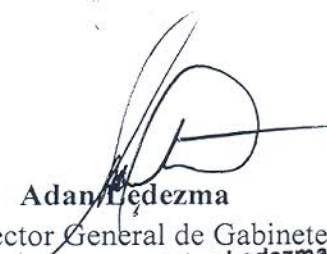
Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay" y la Resolución N° 290 "Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país"

Al respecto, pongo a conocimiento que el día **sábado 25 del mes de junio de 2016**, se realizó un viaje a la **Ciudad de Coronel Oviedo**, Departamento de Caaguazú donde el Sr. Presidente del Congreso fue invitado a disertar en el marco de la **Primera Charla** del ciclo de charlas de actores políticos y sociales, dirigido a jóvenes estudiantes secundarios, universitarios, dirigentes gremiales, sociales y políticos, realizada en el Salón Thunder, de Coronel Oviedo, organizado por la Academia de Formación Política IV.

La delegación estuvo compuesta por el Sr. **Adan Ledezma**, Sr. **Lucio León**, el **Oficial Inspector Edgar Silvero**, el **Sub. Oficial 1ro. José Gonzalez**, el Sr. **Marcos Jara**, quienes se desempeñaron como Director de Gabinete, Asistente, personal de Seguridad del Presidente y Chofer, respectivamente, se trasladó hasta las ciudades de Coronel Oviedo el día sábado 26 cumpliendo con la verificación del lugar y a los efectos de brindarle la seguridad correspondiente y el acompañamiento en las gestiones cumplidas por el Sr. Presidente.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.




Adan Ledezma
Director General de Gabinete
Adan Ledezma
Director General del Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO